

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

25-07-2019 17:16:29

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-474-CM19

SEÑOR (ES) :

DIARIO EL SUR S.A.

DIRECCIÓN :

Caupolicán N° 518, Concepción Región del Biobío

RUT :

76.564.940-4

A Sr (a) :

Miguel Paredes

FONO :

(56)(41) 2794921

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQ. DE CARPETAS PARA PROGRAMA OMIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO:

J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO:

WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 43633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122011 2239-2-LP15	Carpetas para archivos	100	(1223765)CARPETA - 1249770	(1223765) CARPETA - ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(88) ; SERVICIO POR \$ 1000(1)	1.088,00	0,00	0,00	108.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	108.800
	Dcto.	\$	2.176
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	106.624
	19% IVA	\$	20.259
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	126.883

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CARPETAS OPACO DE 350 GRS. FORMATO CERRADO DE 34,5X24 CMS, FORMATO EXTENDIDO DE 49,5X44 CMS, 4/0 COLOR, INCLUYE BOLSILLO INTERIOR DE 9,5 CM, TROQUELADO, PLISADO Y PEGADO, TROQUEL DE IMPRENTA N°8, DESPACHO HASTA LOS ÁNGELES, SEGÚN COTIZACIÓN N° 70.240

Observaciones del despacho:

ADQ. DE CARPETAS PARA PROGRAMA OMIL, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 326 CON FECHA 24/07/19, POR DIDECO(PROGRAMA OMIL)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>